

LA IMPORTANCIA DEL PRE – CIERRE EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Por esta época, las empresas están efectuando el cierre de sus estados financieros, razón por la cual se hace de vital importancia efectuar un análisis de las operaciones involucradas en el régimen de precios de transferencia con el fin de garantizar que las mismas se encuentren dentro de los márgenes de comparabilidad para efectos del tema de precios de transferencia.

En desarrollo de esta función, se deberán evaluar los siguientes aspectos:

- Se debe verificar que a pesar de la maximización de los resultados globales de la compañía que probablemente tuvieron en cuenta la política de precios de transferencia, no se halla manipulado la condición de vinculados económicos en el desarrollo de las transacciones evaluadas.
- Al analizar la naturaleza de los bienes o servicios comercializados o transferidos se debe evaluar la influencia que tiene la asimetría de los mercados mundiales en torno a unos índices de rendimiento adecuados para la apropiada aplicación de la política de precios de transferencia en Colombia.
- La calidad de la información al igual que los sistemas eficientes de gestión serán un factor determinante en el momento de evaluar la eficacia de los precios de transferencia aplicados a la empresa que está siendo analizada y los posibles ajustes de información que puedan presentarse a lo largo del análisis.
- Se debe confirmar que las decisiones de precios de transferencia se dirijan hacia la consecución de la estrategia establecida por la compañía o el grupo empresarial del cual forma parte, hacia el equilibrio fiscal y el control del grupo.
- Teniendo en cuenta que el costo del establecimiento de un precio de transferencia inapropiado puede originar desequilibrios entre los indicadores de eficiencia de la compañía, así como un incremento en los impuestos, incongruencia entre los objetivos organizativos y desembolsos para obtener información relevante se debe verificar la correcta determinación de los mismos.
- El ambiente internacional en el que se desenvuelven las empresas multinacionales al igual que las condiciones en cuanto a riesgos y funciones asumidos son el soporte principal al momento de seleccionar el método de precios de transferencia apropiado; bajo estas restricciones, minimizar el pago fiscal no debe ser el único objetivo que optimice los resultados.

Todo esto con el fin de que la empresa se encuentre plenamente preparada antes del cierre definitivo de sus estados financieros, la presentación de medios magnéticos, la presentación del



informe a la Superintendencia de Sociedades y lo que es más importante, antes de la presentación de la declaración de renta.

De requerir mayor información respecto de este tema, no dude en contactarnos:

Gina Alejandra Toledo P.
Gerente de Precios de Transferencia
Tel: +57 (1) 2572143 / 46 Ext. 107
alejandra.toledo@tributar.com
Bogotá D.C. – Colombia.

GUILLERMO OROZCO PARDO
Socio de Precios de Transferencia